



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras



CERTIFICADO N° 376

LITUECHE, Agosto 18 de 2017

El Director de Obras que suscribe, certifica que El tramo de AV. Obispo Eduardo Larraín desde Cruce Topocalma hasta Planta de Revisión Técnica Comuna de Litueche, está definida como Bien Nacional de Uso Público y el Perfil de la calle entre las Líneas oficiales, según Plan Regulador es de 11 Mts.

La Zona Urbana se extiende 65 mts desde el Cruce de Topocalma en dirección a la Planta de Revisión técnica.

Se extiende el presente certificado a petición de Empresa Arraval Ltda.




GENARO SOTO BARREDA
Constructor Civil
Director de Obras Municipales